



003175

OFICIO JG/048/2024.

Guadalajara, Jalisco; a 14 de noviembre de 2024. Asunto: se remite información.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS. LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ. DIRECTORA.

Aunado a un cordial saludo, de conformidad con lo establecido por los artículos 10, 12 fracción I, y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital para el municipio de Guadalajara, en relación con lo dispuesto por el articulo 8 numeral 1, fracción VI, inciso j, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; me permito informarle que el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria de Guadalajara no celebró sesión alguna durante el mes de octubre de 2024.

Sin otro particular, quedo a la orden para dudas o aclaraciones.

## Atentamente:

"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la Comunidad Tapatía".

MTRO. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA.
JEFE DE GABINETE DE UADALAJARA.





